

(



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Planificación Comunal
Interno N° 2619 - 2012
Ingreso N° 0301967 de fecha 26.09.2012

ORD. N° 4428 /

ANT.: Su presentación de fecha 24 de Septiembre 2012.

MAT.: **SANTIAGO**: Autorización Artículo 60° LGUC de inmueble ubicado en Calle Bascañán Guerrero N° 1371. Devuelve expediente.

19 OCT 2012
SANTIAGO,

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
A : SR. GERARDO NAVARRETE VALENZUELA

1. En relación a su presentación citada en el antecedente, en la que solicita la autorización previa a que se refiere el Artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para regularizar una remodelación de inmueble ubicado en calle Bascañán Guerrero N° 1371, emplazada en la zona señalada por el Plan Regulador Comunal de Santiago como Zona D, Zona de Conservación Histórica D7 "San Vicente – San Eugenio". Informo a Ud. que de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente no procede que esta Secretaría Ministerial emita un pronunciamiento al respecto, por cuanto no obstante que se trata de una edificación emplazada en una Zona de Conservación Histórica, el proyecto presentado, dados los antecedentes revisados y las consultas realizadas, se encuentra ya ejecutado, por lo que correspondería solo a una regularización, y para esto se debería solicitar el permiso directamente en la Dirección de Obras, adjuntando la documentación técnica que corresponda.

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.seremi13minvu.cl
Calle Bandera N° 46, piso 7°, Santiago. Teléfonos (02) 617.65.24 ó (02) 617.65.03
OFICINA DE PARTES – Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, piso 9°, Santiago. Teléfono (02) 351 29 17



2. Lo anterior, sin perjuicio de que la Dirección de Obras de Santiago estime necesaria esta autorización conforme a los documentos que disponga sobre el inmueble, en cuyo caso se deberá presentar en esta Secretaría Ministerial el proyecto de intervención respectivo, en el que se grafique la construcción original y las obras nuevas que se pretenden ejecutar.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Baranda Pons', written over the printed name.

FRANCISCO BARANDA PONS
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA

Handwritten initials in black ink, possibly 'PKS' and 'MMD'.

PKS/MMD/lpc

Incluye: Expediente ingresado.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: Sr. Gerardo Navarrete Valenzuela
Dirección: Ing. Ernesto Voguel R. N° 904, Condominio Maestranza, comuna de Santiago
Teléfono: 85690816
- Secretaria Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Ley de Transparencia art. 7/g
- Archivo